

Guayaquil, Febrero 15 del 2002

Señores  
Accionista  
**PHARMACY & NUTRITION S.A.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionista es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad a los Señores Accionista y la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

  
JUAN VALLE SANTOS  
COMISARIO

13 MAR. 2002

